

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de agosto 2025 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén

Acta N° 05

Tipo de Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 13 de agosto 2025

HORA: 7:00 am – 9:00 am

ENLACE: meet.google.com/vxg-bfob-mnj

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Usaquén	Erika Marcela Pereira Miranda
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Usaquén	Nathalie Libos Zúñiga
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Usaquén	María Teresa Rojas Triana
Representante Arte Dramático	CLACP Usaquén	Luz Dary Beltrán Álvarez
Representante Literatura	CLACP Usaquén	Mónica Lombo Espinosa
Representante Literatura	CLACP Usaquén	María Fernanda Sarmiento Pineda
Representante Mujeres	CLACP Usaquén	Ingrid Yohana Chavarro Gutiérrez
Representante Personas Mayores	CLACP Usaquén	Ruth Mery Valbuena De Leal
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Usaquén	Clara Isabel Mz Recaman Santos
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Usaquén	Gabriel Eduardo Cortes Rincón
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Usaquén	Leonardo Amorocho Cuellar
Representante Artesanos	CLACP Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez
Representante Bibliotecas Comunitarias	CLACP Usaquén	Yenny Alejandra Orjuela Arias

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de agosto 2025 / 2 de 8

Representante Gestores Culturales	CLACP Usaquén	Angelica Liliana Tamayo Rivera
Representante Gestores Culturales	CLACP Usaquén	Yoli Contreras Escobar
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Usaquén	Luz Karime Palacios Sepúlveda
Representante Asuntos Locales	CLACP Usaquén	Andrea Del Pilar Ruiz
Representante Cultura Festiva	CLACP Usaquén	Nydia Carolina Hernández
Representante Hip-Hop	CLACP Usaquén	Carlos Andrés Lesmes Niño
Representante Circo	CLACP Usaquén	Diego Manrique Rincón Cortes
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Delgado	Andrea Echeverri
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Laura Garzón
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Alejandra León

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Usaquén	Yenifer Martínez Guzmán
Representante Artesanos	CLACP Usaquén	Angélica Del Pilar Montaña

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de agosto 2025 / 3 de 8

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo profesional	Allison Herrera -SCRD

No de consejeros Activos: 25

No de consejeros Asistentes: 23

No de consejeros Ausentes: 0

No de consejeros Ausentes con justificación: 2

No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje % de Asistencia: 92%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1). Bienvenida y Verificación de quórum
- 2). Aprobación del acta del mes anterior
- 3). Comités
- 4). Propositiones y Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1). Verificación de quórum.

La secretaria técnica Laura Garzón, dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (20) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (0) Ausentes, (2) con justificación y (1) invitados.

2. Aprobación del acta del mes anterior.

La profesional Laura Garzón recordó que el acta anterior había sido enviada a los consejeros y, al no haber comentarios, se dio por aprobada a los cinco días.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de agosto 2025 / 4 de 8

3. Comités.

✓ Comité de Comunicaciones.

Se inició la discusión sobre el comité de comunicaciones. Se presentaron algunas confusiones sobre los miembros actuales del comité, que fueron aclaradas por Laura Garzón, indicando que estaba compuesto por Carolina Hernández, Carlos Lesmes, María Teresa Rojas, María Fernanda Sarmiento, Leonardo Amorocho y Rafael Gutiérrez. Leonardo Amorocho presentó su propuesta de publicidad, que incluía el uso de la Junta de Acción Comunal de Babilonia como centro de acopio o especial para publicidad, sugiriendo un cartel y el uso de redes sociales como Instagram y Facebook. Mencionó la necesidad de iniciar estas acciones ya que el tiempo avanzaba. Rafael Gutiérrez informó que el comité había priorizado la creación de un logo, pero hubo diferencias que impidieron el avance. Confirmó que el decreto 480 autoriza el uso del nombre "Consejo Local de Arte y Cultura de Usaquén".

Mencionó que Erika Pereira estaba investigando la viabilidad de usar inteligencia artificial para crear propuestas de logo, buscando evitar problemas legales. Carolina Hernández detalló que las redes sociales anteriores no eran funcionales debido a problemas con el correo electrónico, por lo que se requería abrir nuevas. Se había discutido la parte creativa del logo y la problemática del manual de uso, y se habían iniciado diálogos con la Cámara de Comercio para asesoría legal. También se contempló la posibilidad de una convocatoria abierta para diseños, se contempló IA para. María Teresa Rojas enfatizó la importancia de la comunicación y la cultura como hilo conductor, proponiendo una red local con un blog o página web y la posibilidad de un espacio en Canal Capital.

También subrayó la necesidad de socializar el decreto 480 y sus actualizaciones, y de priorizar el manual de uso del logo antes de su diseño. Erika Pereira se comprometió a presentar un escrito sobre la investigación del uso de inteligencia artificial para el logo. Se abrió la posibilidad de que otros consejeros propongan diseños, siempre que cedan los derechos al club. María Fernanda Sarmiento, instó a ser más prácticos y a enfocarse en generar el logo y consolidar una o dos redes sociales, mencionando que Rafael Gutiérrez había recuperado la cuenta de Instagram y ya se había hecho una publicación. Se discutió la administración del Instagram, y Rafael Gutiérrez indicó que en la próxima reunión del comité se definirá quién lo manejará. Resaltó la importancia de tener una persona dedicada a alimentar la red y un manual de uso para evitar confusiones. Se propuso que un pendón del CLACP (el morado con solo la palabra CLACP, sin el logo anterior) se dejara en la Casa Comunal de Babilonia para publicidad. Se debatió la conveniencia de esto, dada la necesidad de actualizar la información de contacto en el pendón (el correo antiguo rebotaba) y la ausencia de personal permanente para aclarar dudas. Jenny Alejandra Orjuela, de Babilonia, confirmó que el salón comunal está abierto la mayor parte del día y que se podría tapar el correo antiguo y pegar las nuevas redes y correo. Leonardo Amorocho ofreció gestionar la donación de un pendón nuevo sin costo, que se colocaría en un lugar visible de la Junta de Acción Comunal de Babilonia. Andrea Echeverri Flórez, en representación de la alcaldía, propuso ofrecer un prediseño de imagen que John Cabanzo había realizado para el Festival de las Artes, el cual podría adaptarse para el logo del club. Consideró que este diseño podría funcionar como una base, evitando el uso de IA y aportando identidad. John Cabanzo confirmó que esta imagen fue un trabajo articulado con el comité del festival, representando elementos de Usaquén (cerros,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de agosto 2025 / 5 de 8

arquitectura, tren) y que él podría donar este logo, realizando los ajustes necesarios para incluir las siglas del consejo y cediendo los derechos de uso. Diego Manrique (Circo kids) expresó su interés en continuar en el comité de comunicaciones y ofreció su experiencia en el manejo de redes sociales y pautas publicitarias para potenciar el Instagram del CLACP. Clara Isabel Mz recaman sugirió que el comité de comunicaciones regule el uso de los grupos de WhatsApp del CLACP para evitar la saturación de información repetitiva, proponiendo que haya un solo administrador que filtre la información relevante. María Fernanda Sarmiento indicó que ya existía un código para el uso de WhatsApp que debía ser expuesto al comité.

✓ **Comité de Ética.**

Se confirmó que los miembros del comité de ética eran Ruth Valbuena, Carolina Hernández, Natalie Libos, Erika Pereira y Leonardo Amorocho. Carolina Hernández informó que el comité había avanzado en una propuesta para generar un código de ética, que funcionaría como la guía del comité. Indicó que se necesitaban observaciones sobre posibles amonestaciones o sanciones, y que la propuesta, una vez finalizada, sería sometida a aprobación del CLACP y consulta legal con la Secretaría de Cultura.

✓ **Comité de Elecciones Atípicas.**

Los miembros de este comité eran Andrea Ruiz, Luz Dary Beltrán, Diego Manrique, Carolina Hernández, María Teresa Rojas y Angélica Tamayo. Se recordó que se debía enviar un correo a Leonardo Forero y apoyo participación@scrd.gov.co para solicitar elecciones atípicas. Andrea Ruiz indicó que había aspectos pendientes por definir con Rafael Gutiérrez para el envío de la carta.

✓ **Comité de Festival de las Artes, Cumpleaños y Navidad (Festival de las Artes)**

Los miembros de este comité eran Luz Dary Beltrán, María Fernanda Sarmiento, María Teresa Rojas, Mónica Lombo, Clara ZR Recaman, Leonardo Amorocho, Angélica Montaña, Rut Valbuena y Carolina Hernández. Rafael Gutiérrez informó sobre el trabajo del comité para el Festival de las Artes. Resaltó la sinergia y colaboración del comité con la alcaldía, y la recuperación de la capacidad decisoria del CLACP en los eventos importantes. Se implementó el requisito de que los grupos artísticos deben ser 100% residentes de Usaquén y demostrarlo con certificado de residencia. Mencionó el caso de un grupo ("DEPOkers") que tiene integrantes de otras localidades, lo que planteó un desafío para esta nueva regla. María Teresa Rojas corroboró la sinergia del comité y las decisiones tomadas, incluyendo la distribución equitativa de rubros por área artística y la exigencia de artistas 100% de Usaquén para fortalecer el talento local. Luz Dary Beltrán destacó el logro de incluir en la convocatoria la exigencia de que los artistas tuvieran su RUT acorde con su actividad artística para beneficiarse de exoneraciones en pagos de seguridad social, pagando solo por el día de presentación. Andrea Echeverri Flórez aclaró que las condiciones de pago varían según la situación contractual de cada artista y el monto de la remuneración, pero que se buscaba facilitar el proceso. También informó que se buscaría tener toda la documentación lista antes del festival para que los pagos se realicen rápidamente después del evento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de agosto 2025 / 6 de 8

Andrea Echeverri Flórez también abordó el tema de los jurados, explicando que la decisión fue que los jurados fueran externos a la localidad y seleccionados del Banco Distrital de Jurados para garantizar imparcialidad y evitar sesgos. John Cabanzo explicó la estructura del festival: un componente externo en el teatro con siete carpas para artes plásticas, oficios artesanales y fotografía, y un componente interno en el teatro para otras áreas artísticas. El espacio externo estará abierto de 10 AM a 12 PM, con una presentación de circo, y luego se abrirá el ingreso al teatro. Se informó que la convocatoria para artistas se cerraba el 15 de agosto, pero debido a un bajo índice de inscripciones y la falta de lectura de los requisitos por parte de los aspirantes, se decidió extenderla.

La convocatoria para artistas se extendió hasta el domingo 17 de agosto a medianoche. John Cabanzo enfatizó que se hará una revisión de la documentación de las agrupaciones inscritas por parte de la alcaldía local y el consejo (comité técnico de revisión) antes de enviarlas a los jurados, para asegurar que solo pasen propuestas de artistas residentes de la localidad. Este filtro busca blindar que los recursos se queden en la localidad. Rafael Gutiérrez y Yoli Contreras reiteraron la preocupación por la falta de lectura de las convocatorias y la importancia de que los artistas presenten documentos que acrediten su residencia y actividad artística para evitar problemas. Mónica Lombo preguntó sobre los requisitos para que los miembros del club pidieran su certificado, y Rafael aclaró que estaban detallados en la convocatoria y servían para generar un archivo por artista. Lesmes felicitó la iniciativa de que el recurso se quede en la localidad y propuso establecer comunicación con otras localidades para cruzar información y filtros, algo que John Cabanzo reconoció como complejo pero ideal. Lesmes también solicitó talleres para enseñar a los artistas a preparar y presentar sus propuestas y a postularse al banco de jurados. John Cabanzo se comprometió a programar estos talleres una vez se tenga un grupo consolidado de personas interesadas, en un esfuerzo colaborativo con las instancias de participación. John Cabanzo informó que el video de invitación institucional al Festival de las Artes y la invitación para una velada de prelanzamiento el 15 de agosto saldrían ese día. Confirmó que la página web ya había modificado el banner de "jurados" a "convocatoria para artistas" y que el formulario de inscripción ya estaba disponible. El Festival de las Artes se realizará el 30 de agosto en Servitá, de 10:00 AM a 5:00 PM.

4. Propositiones y Varios.

*La profesional Laura Garzón habló sobre los presupuestos participativos recordó que el sector cultura tenía tres conceptos de gasto: arte, cultura y patrimonio (con formación, circulación y dotación), sostenibilidad e infraestructura. Explicó las dos rutas de participación: "Idea lo local" (propuestas autónomas hasta el 15 de agosto) e "Imaginemos lo local" (con acompañamiento institucional hasta el 30 de agosto). Se anunciaron diálogos para el sector cultura el 19 de agosto y una sesión informativa el 14 de agosto en el Parque Las Ramblas de Cedritos. Rafael Gutiérrez preguntó sobre las fechas de presentación para las propuestas de cultura en presupuestos participativos. Andrea Echeverri se comprometió a enviar por correo electrónico la información detallada sobre las fechas de reunión para socializar las metas y propuestas de la iniciativa "Imaginemos lo local" del sector cultura.

*La consejera Carolina Hernández planteó la necesidad de elegir un nuevo presidente en septiembre,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de agosto 2025 / 7 de 8
dado que el periodo del actual presidente se cumpliría ese mes. Rafael Gutiérrez clarificó que la convocatoria para la presidencia se abriría a finales de agosto y septiembre, y la votación se realizaría en la siguiente sesión ordinaria.

Se dio por terminada la sesión, recordando a los asistentes estar pendientes de la información compartida en el grupo para participar y masificar las próximas acciones.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión extraordinaria pendiente por confirmar fecha y hora.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta	SCRD - Allison Herrera
Envío del acta para revisión y aprobación	SCRD – Laura Garzón
Se acordó que el comité de comunicaciones se reunirá el martes 19 de agosto por la noche para determinar quién continuará manejando Instagram y otras redes sociales, y para evaluar las ideas de logo y comunicación.	Comité de comunicaciones
El comité de ética se reunirá para cualificar y finalizar la propuesta de código de ética, la cual será presentada a la secretaría para su consulta legal y posterior aprobación por el CLACP.	Comité de Ética
Se estableció que el comité de elecciones atípicas deberá reunirse con Rafael Gutiérrez para definir los aspectos pendientes de la solicitud de elecciones atípicas a la secretaría.	Comité Elecciones Atípicas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión: 03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de agosto 2025 / 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
La convocatoria para artistas del Festival de las Artes se extendió hasta el domingo 17 de agosto a medianoche.	Comité de Festival de las Artes
Se hará una revisión de la documentación de las agrupaciones inscritas por parte de la alcaldía local y el consejo (comité técnico de revisión) antes de enviarlas a los jurados, para asegurar que solo pasen propuestas de artistas residentes de la localidad.	Comité de Festival de las Artes
La alcaldía y el CLACP se comprometieron a ofrecer charlas informativas y talleres sobre formulación de proyectos y presentación de propuestas a convocatorias, así como postulación al Banco Distrital de Jurados, una vez se identifique una población cautiva interesada.	Alcaldía Local – CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura Y patrimonio Usaquéen la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

RAFAEL ALFREDO GUTIERREZ JIMENEZ
 Coordinador / presidente
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Usaquéen

LAURA GARZON
 Secretaria Técnica
 secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: secretaria técnica Laura Garzón – DALP – SCRD
 Proyecto: Allison Herrera - SCRD
 Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Usaquéen